

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.907/2011

Anunciodel Procedimiento para la Contratación, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, de las Obras de mejora del Camino Rural de los Poleares de Lucena.

**1.- Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).  
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

4. Teléfono: 957-500490.

5. Fax: 957-591119.

6. Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytolucena.es/contratacion](http://www.aytolucena.es/contratacion)

8. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

9. Número de expediente: OB-22/11.

**2.- Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Obras de mejora del Camino Rural de Los Poleares en Lucena.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Precio como único criterio de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación.

222.211,60 euros, excluido IVA e incluidos gastos generales y beneficio industrial, mejorable a la baja.

**5.- Garantías exigidas:**

Provisional: No. Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación.

**6.- Requisitos específicos del contratista:**

Las empresas licitadoras tendrán que acreditar haber realizado al menos tres obras de construcción o mejora de viales, en los últimos tres años, por un importe mínimo cada una de ellas del 75

% del importe de licitación de este contrato.

**7.- Presentación de las ofertas:**

1. Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas y en el plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

2. Documentación a presentar:

Sobre 1-Documentación acreditativa de los requisitos previos: Incluirá la documentación determinada en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 2- Proposición Técnica: No procede la presentación de proposición técnica en este procedimiento.

Sobre 3-Proposición económica: Proposición económica, debidamente firmada y fechada, que deberá ajustarse al modelo oficial que figura como anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 1

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

b) Admisión de variantes, si procede: No.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente al de apertura de proposiciones, plazo ampliable en quince días hábiles en el caso de presentación de proposiciones con valores anormales o desproporcionados.

**8.- Apertura de proposiciones:**

a) Entidad: Mesa de Contratación constituida conforme al anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha y hora: El tercer día hábil, después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el sexto día hábil siguiente. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

e) Hora: A las 9:00 horas.

**9.- Gastos de publicidad:**

Serán a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 250 euros.

Lucena, 14 de junio de 2011.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.